



RE: ORDEN DE COMPRA OC 151158

Desde Eddy Viviana Valbuena Florez <evflorezv@sena.edu.co>

Fecha Mié 26/11/2025 9:42

Para Diana Villarraga Salas <diana.villarraga@comagro.com.co>; Jorge Orlando Vallejo Suárez <jovallejos@sena.edu.co>

CC Daniel Fernando Muñoz Diaz <munozd@sena.edu.co>; Alexis Eduardo Ospino Monsalve <aospinom@sena.edu.co>

Diana, buenos días

Recibe un cordial saludo, una vez analizada la propuesta por parte del ordenador del gasto y equipo asesor, se consideró su viabilidad. En este sentido, agradecemos remitir el oficio discriminando los valores, para proceder con la modificación de la orden de compra.

Quedamos atentos, mil gracias.

**Eddy Viviana Valbuena Flórez**

Centro de Servicios Financieros - Subdirección

Regional Distrito Capital - Contratista

evflorezv@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500

Carrera 13 No 65-10



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

De: Diana Villarraga Salas <diana.villarraga@comagro.com.co>

Enviado el: miércoles, 26 de noviembre de 2025 7:00 a. m.

Para: José Guillermo Cardozo Oliveros <jgcardozo@sena.edu.co>; Jorge Orlando Vallejo Suárez <jovallejos@sena.edu.co>

CC: Daniel Fernando Muñoz Diaz <munozd@sena.edu.co>; Alexis Eduardo Ospino Monsalve <aospinom@sena.edu.co>; Eddy Viviana Valbuena Florez <evflorezv@sena.edu.co>

Asunto: ORDEN DE COMPRA OC 151158

Importancia: Alta

Cordial saludo.

Adjunto remitimos comunicación.

De: Diana Villarraga Salas <diana.villarraga@comagro.com.co>

Enviado: lunes, 24 de noviembre de 2025 12:55

Para: José Guillermo Cardozo Oliveros <jgcardozo@sena.edu.co>; Jorge Orlando Vallejo Suárez

<jvallejos@sena.edu.co>

Cc: Daniel Fernando Muñoz Díaz <munozd@sena.edu.co>; Alexis Eduardo Ospino Monsalve <aospinom@sena.edu.co>; Eddy Viviana Valbuena Florez <evflorezv@sena.edu.co>

Asunto: RE: SOLICITUD ORDEN DE COMPRA ORDEN DE COMPRA OC 151158

Cordial saludo,

Adjunto respuesta positiva a su solicitud.

De: José Guillermo Cardozo Oliveros <jgcardozo@sena.edu.co>

Enviado: jueves, 20 de noviembre de 2025 7:17

Para: Jorge Orlando Vallejo Suárez <jvallejos@sena.edu.co>

Cc: Jorge Orlando Vallejo Suárez <jvallejos@sena.edu.co>; Daniel Fernando Muñoz Díaz <munozd@sena.edu.co>; Alexis Eduardo Ospino Monsalve <aospinom@sena.edu.co>; Diana Villarraga Salas <diana.villarraga@comagro.com.co>; Eddy Viviana Valbuena Florez <evflorezv@sena.edu.co>

Asunto: RE: SOLICITUD ORDEN DE COMPRA ORDEN DE COMPRA OC 151158

Doctor buenas tardes,

Con base en la comunicación recibida en el día de hoy por parte de Automotores COMAGRO, me permito hacer las siguientes precisiones:

1. Se anexa al correo, el acta realizada el 6 de noviembre para la entrega y recibo de la camioneta JMC GRAN AVENUE, en la cual se dejan unas observaciones referentes al recibo del vehículo, quedando pendiente a la fecha, la entrega del protector del platón y el ajuste de las facturas presentadas, porque, para la seguridad de la llanta de repuesto, se instaló dispositivo de seguridad el 7 de noviembre y el aseguramiento de la batería se realizó el lunes 10 de noviembre.
2. Con respecto a la protección del platón, de acuerdo a las especificaciones técnicas consta de un protector original de fábrica o en polietileno de alta densidad de alta resistencia, accesorio que a la fecha está pendiente de entregar y de un recubrimiento polimérico que si lo tiene, los cuales son requeridos para garantizar la calidad del equipo.

Con respecto a la propuesta de COMAGRO, para el recibo y pago de la orden de compra y brindar una solución complementaria mientras se recibe el accesorio definitivo, ofreciendo la instalación de una carpa plana para el platón sin costo adicional, es importante tener en cuenta lo siguiente:

1. El protector del platón hace parte integral de las especificaciones técnicas contractuales solicitadas, así mismo, la cotización presentada por el contratista, por lo tanto, se debe garantizar su cumplimiento en el menor tiempo posible.

Por lo anterior, se debe revisar la viabilidad de las siguientes situaciones jurídicas, administrativas y financieras, para continuar con el proceso de recibo del vehículo.

1. Modificación del valor de la Orden de Compra No. 151158, descontando el precio cotizado del protector del platón. Lo anterior, teniendo en cuenta que el contratista presenta tres facturas para el pago de la Orden: el valor del vehículo, los accesorios y el mantenimiento preventivo.
2. Elaborar el Acta de Recibo de Entrega y Recibo con observaciones, quedando sujeto el pago de la Orden de Compra hasta que se subsane el inconveniente, para lo cual se debería constituir una

reserva presupuestal y consultar con el almacenista la conveniencia del ingreso a almacén y el posterior aseguramiento del Vehículo.

3. Gestionar por parte del Contratista la fabricación del protector, en polietileno de alta densidad y resistencia, como lo estipula las especificaciones técnicas.

En espera de instrucciones. Cordialmente.

De: Diana Villarraga Salas <diana.villarraga@comagro.com.co>

Enviado: miércoles, 19 de noviembre de 2025 13:44

Para: José Guillermo Cardozo Oliveros <jgcardozo@sena.edu.co>

Cc: Jorge Orlando Vallejo Suárez <jovallejos@sena.edu.co>; Daniel Fernando Muñoz Díaz <munozd@sena.edu.co>; Alexis Eduardo Ospino Monsalve <aospinom@sena.edu.co>

Asunto: SOLICITUD ORDEN DE COMPRA ORDEN DE COMPRA OC 151158

Cordial saludo,

Adjunto remitimos solicitud OC 151558.

Gracias,

Cordialmente,

Diana Villarraga Salas

Automotores Comagro SAS

Contratación Estatal

Av. Cra 68 # 98-15

315 2539985

diana.villarraga@comagro.com.co



Este mensaje y sus anexos, enviados mediante correo electrónico, contiene información confidencial. Si usted no es el destinatario autorizado, y recibió este mensaje por error, absténgase de revisarlo, copiarlo, utilizarlo o revelarlo de cualquier forma. Por favor informe al remitente y posteriormente bórralo de su sistema sin conservar copia del mismo.

La utilización o difusión no autorizada de este mensaje está prohibida por la ley. Automotores Comagro, está comprometida con el tratamiento leal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales, dándole cumplimiento a la Ley 1581 de 2012, y a la normatividad legal vigente que regula y protege el adecuado tratamiento de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales en: <https://automotorescomagro.com/politica-de-tratamiento-de-datos-personales>, en donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales, correspondiente al ejercicio de su derecho de habeas data, es decir, de conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, así como la forma de ejercerlos.





José Guillermo Cardozo Oliveros

Centro de Servicios Financieros - Profesional G10

jgcardozo@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500 Ext:15449

Carrera 13 No 65-10



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.

Cordialmente,

Diana Villarraga Salas
Contratación Estatal
315 2539985

Automotores Comagro SAS
Av. Cra 68 # 98-15
diana.villarraga@comagro.com.co



Este mensaje y sus anexos, enviados mediante correo electrónico, contiene información confidencial. Si usted no es el destinatario autorizado, y recibió este mensaje por error, absténgase de revisarlo, copiarlo, utilizarlo o revelarlo de cualquier forma. Por favor informe al remitente y posteriormente bórralo de su sistema sin conservar copia del mismo.

La utilización o difusión no autorizada de este mensaje está prohibida por la ley. Automotores Comagro, está comprometida con el tratamiento leal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales, dándole cumplimiento a la Ley 1581 de 2012, y a la normatividad legal vigente que regula y protege el adecuado tratamiento de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales en: <https://automotorescomagro.com/politica-de-tratamiento-de-datos-personales>, en donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales, correspondiente al ejercicio de su derecho de habeas data, es decir, de conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, así como la forma de ejercerlos.





Eddy Viviana Valbuena Florez

Dirección General - Contratista

evflorezv@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500 Ext:12165

Dirección General - Calle 57 # 8 - 69 Bogotá D.C.



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.